

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: importe total:  
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Adma.
  - c) Número de expediente: CCA. 6+3WP5 (2006/309487).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del Acelerador Lineal «Linac Primus», bajo modalidad de «todo riesgo».
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 119.523,60 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5.9/06.
  - b) Contratista: Siemens, S.A. Servicios Industriales.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 119.523,60 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda. Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 67KUUV (2006/240937).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Suturas Mecánicas con Tipo Determinado.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 138.502,96 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 1.9.06.
  - b) Contratista: Tyco Healthcare Spain, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 129.178,35 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: importe total: 690 euros.
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +84+RL (2006/120365).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.
  - b) Descripción del objeto: Contrato Administrativo Especial regulador de las obras de reforma y adecuación a uso de gas natural de las instalaciones productoras de energía térmica, su explotación en régimen concesional y suministro de energía térmica.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 93, de 18.5.06.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.123.711,94 euros.

5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 1.9.06.  
 b) Contratista: Dalkia Energía y Servicios, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 2.004.034,66 euros.  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: importe total:  
 7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. de Valme. Sevilla.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.  
 c) Número de expediente: CCA. +5ITSZP (2006/174917).  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.  
 b) Descripción del objeto: Servicio de resonancia nuclear magnética mediante concierto.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 28.6.06.  
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.004.467 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 13.10.06.  
 b) Contratista:  
 1. Centro Radiológico Macarena, S.L.  
 2. Clínica Santa Isabel, S.A.  
 3. Centro Médico de Diagnóstico por la Imagen, S.A.  
 4. Centro Radiológico Dos Hermanas, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación:  
 1. 383.724 euros.  
 2. 198.486 euros.  
 3. 183.506,50 euros.  
 4. 80.972 euros.  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total:  
 7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 505/06/M/00).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
 Consejería de Medio Ambiente.  
 Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
 Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;  
 Tfno.: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.  
 b) Título: «Redacción de Proyectos de Ordenación en Montes Públicos del Litoral Oriental de Huelva».  
 Número de expediente: 505/06/M/00.  
 c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de julio de 2006, BOJA núm. 136.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto de licitación: 341.171,31 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 15 de noviembre de 2006.  
 b) Contratista: Agresta Soc. Coop. Madrileña.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 268.631,50 euros.

Sevilla, 16 de noviembre de 2006.- El Director General, (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

## CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

Esta Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás disposiciones concordantes en la materia, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se cita.

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejo Audiovisual de Andalucía.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Consejo Audiovisual de Andalucía.  
 c) Número de expediente: 2/06.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: «Adquisición de material mobiliario homologado para la sede del Consejo Audiovisual de Andalucía».  
 c) Lote: No.  
 3. Presupuesto base de licitación: 78.743.32 euros.  
 4. Adjudicación.  
 a) Fecha: 2.10.06.  
 b) Contratista: Kemen Mobiliario y Organización de Oficinas, S.L.